

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TOLTEN

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
40/2017
Fecha de aprobación
04-sep-2017
ROL SII
283-03

VISTOS:

- A) Las contribuciones inherentes del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales competentes al respecto de S.P.L. 01.435.1.6. N°
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° _____ de fecha _____
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ de fecha _____
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Perifoneal N° _____ de fecha _____
- H) La escritura N° _____ de fecha _____ de aprobación de dicho proyecto de construcción simultánea.
- I) Otros (especificar) _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgo permiso para OBRA NUEVA con 01 pisos de altura, destinada a VIVIENDA ubicada en el predio del lote N° ULTRAROLD zona ULTRAROLD del Plan Regulador ULTRAROLD aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización, mandando que en la obra se cumpla con los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se autoriza MANTIENE los beneficios de D.L. N°2 de 1954 y se sujeta a las siguientes disposiciones especiales: _____
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autoridades especiales: _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ejecutará dentro del plazo aprobado y sus obligaciones.

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

REPRESANTANTE SOCIAL DEL PROPIETARIO	REPRESANTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO
SERGIO SOGAZO FONSECA	[Redacted]

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE COMPLETO DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO PROYECTISTA (apellido y nombres)		P. I. T.	
NOMBRE DEL PROYECTO PROYECTISTA		D. U. T.	
NOMBRE DEL DISEÑISTA		P. I. T.	
NOMBRE DEL ARCHITECTO		P. I. T.	
NOMBRE DEL REVISOR (DEPENDIENTE o independiente)		REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (dependiente o independiente)		REGISTRO	CATEGORIA

(El Revisor debe ser un profesional habilitado)

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL (Art. 25, USJC)	DESTINO CONTEMPLADO	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/>	COMERCIAL (Art. 26, USJC)	DESTINO CONTEMPLADO	ACTIVIDAD	SEÑALADA EN USJC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (Art. 27, USJC)	DESTINO CONTEMPLADO		
<input type="checkbox"/>	INDUSTRIAL (Art. 28, USJC)	DESTINO CONTEMPLADO		
<input type="checkbox"/>	OTRO (Especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	USJC	COPIE (m ²)	TOTAL (m ²)
S. EXTERNA (ALCANTARILLO)			
S. EXTERNA (SOL TERNERO)	00,00		
S. EXTERNA (TERRAZA)	00,00		
SUPERFICIE TOTAL (TERRAZA) (m ²)		20,000	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITE	PROYECTADO	PERMITE	PROYECTADO
CORRIENTE DE CONSTRUCCION EN CALLES		0,003	CORRIENTE DE COLECCION DE SUELO	0,003
CORRIENTE DE COLECCION EN SECCIONES			EXISTENTE	
ALTEZA MAXIMA PERMITE (a piso)			ACERQUEMENTO	OSJUC
SANITARIOS			ANTEALBERG	
TOTAL CORRIENTES		0,003		

SEÑAL DE AVISOS PROYECTOS	SEÑALIZACIONES PROYECTOS
---------------------------	--------------------------

SEÑALIZACIONES CONFORMES A LA LEGISLACION DEL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> Ley N° 4744 (2008)	<input type="checkbox"/> Ley N° 4744 (2008) con modificaciones del Reglamento	<input type="checkbox"/> Ley N° 4744 (2008) con modificaciones del Reglamento	<input type="checkbox"/> Ley N° 4744 (2008)
<input type="checkbox"/> Ley N° 4744 (2008)	<input type="checkbox"/> Ley N° 4744 (2008)	<input type="checkbox"/> Ley N° 4744 (2008)	<input type="checkbox"/> OTRO (Especificar)

AUTORIZACIONES DE LOS ASESORES

Asesor	<input type="checkbox"/> Asesor	<input type="checkbox"/> Asesor	<input type="checkbox"/> Asesor	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)
--------	---------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	---

SEÑALIZACIONES PROYECTOS	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO
SEÑALIZACIONES PROYECTOS APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res. N°

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

RESIDENCIAL	01	OTROS	
USOS COMERCIALES		TOTAL UNIDADES	
OTROS (Especificar)			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

		CLASIFICACIÓN	VE
		L 0	60.05
OBLIGACIONES DE LA CONSTRUCCIÓN			
PRESUPUESTO			\$
IMPORTE DE DERECHOS MUNICIPALES		10	\$ 4.028.873
DESCUENTO POR UNIDADES REVERTIDAS		11	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		10	\$
DESCUENTO SOBRE INGRESOS DE OTROS DEPENDIENTE		11	\$
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEROPROJECTO	Q. W. R. F.	FECHA:	11
VALOR CONSIGNADO ANTEROPROJECTO	Q. W. R. F.	FECHA:	11
TOTAL CONSIGNADO AL INGRESO	Q. W. R. F.	FECHA:	11
TOTAL A PAGAR		0-	29.145
SEÑALADO MUNICIPAL	N		FECHA:
CONVENIO 1900	N		FECHA:

NOTAS Y OBSERVACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIDAD:

De acuerdo al emplazamiento adjunto, los delineamientos serán ratificados en terreno, según el caso, para de ser necesario en caso que no cumpla con lo proyectado.



ALFREDO FONSECA SANDOVAL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

IMPRESOR